

**ACUERDOS ADOPTADOS EL 7 DE DICIEMBRE DE 2011 PARA EL PROCEDIMIENTO  
ABIERTO CON PUBLICIDAD  
“SUMINISTRO DE CHEQUES RESTAURANTE Y CHEQUES GUARDERÍA”**

**EXP: 102/11**

**PRESUPUESTO ESTIMADO MÁXIMO: 143.532,00 €IVA EXCLUIDO**

En León, siete de diciembre de dos mil once

Concurren los siguientes licitadores:

**1. EDENRED ESPAÑA, S.A.**

Reunida la Comisión de Contratación en la Sede INTECO se procede a la apertura del sobre que contiene la documentación administrativa (sobre 1) del citado licitador, procediéndose a un examen minucioso de la documentación presentada, observándose los siguientes defectos subsanables:

**EDENRED ESPAÑA, S.A** deberá presentar conforme a lo exigido en el apartado 5.1.2 del Pliego de Bases y Prescripciones Técnicas:

- Cuentas anuales o extracto de las mismas. En todo caso, los licitadores que en virtud de disposiciones vigentes vengan obligados a dar publicidad a sus cuentas anuales, deberán presentar las cuentas depositadas en el Registro Mercantil.
- Justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales o de responsabilidad civil.

**El plazo para la subsanación de defectos finalizará el próximo lunes, día 12 de diciembre de 2011, a las 14:00 horas. Los licitadores que no subsanen en tiempo y forma quedarán excluidos del concurso.**

Se acuerda también que la apertura en acto público del sobre 2 que contiene las ofertas técnicas tenga lugar el día 9 de diciembre de 2011 en el Edificio INTECO Avenida José Aguado, 41 24005 León a las 11:00 horas.